

RESOLUCIÓN No. 0=0040 17 ENE 2020

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN (E)

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a FEREZ DE JESÚS CHAJIN MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.499.667, en el cargo de AGENTE DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD IV (I.D. 4473) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dadaren Bogotá D.C., a los 17 ENE 2020

FABÍO ESPITIA GARZÓN Fiscal General de la Nación (E)

١					
		NOMBRE	FIRMA	FECHA	
	Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	1 2/2	02 de enero de 2020	
	Aprobó:	Nelbi Yolanda Arenas H	ال الم	02 de enero de 2020	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a fás normas y disposiciones legales vigen				legales vigentes y, por lo tanto, bajo	
	nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				